



Realizan Foro para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo



Boletín No.1811

Realizan Foro para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo

- Las aportaciones se integrarán al informe que será entregado a la Jucopo

En el “Foro con Docentes, Directores y Supervisores en el marco del análisis del Programa de Escuelas de Tiempo Completo”, se expusieron reflexiones sobre el futuro del programa y recomendaciones de política educativa presentadas por las y los involucrados en el tema.

El evento fue convocado por la Junta de Coordinación Política, y la Mesa de Trabajo para revisar el Programa Escuelas de Tiempo Completo que coordina la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena).

La diputada Esther Mandujano Tinajero (PAN), integrante de la Mesa, explicó que los foros de análisis concluirán el próximo 17 de mayo, y tienen el objetivo de conocer la experiencia de los profesores, supervisores y autoridades en el modelo de Escuelas de Tiempo Completo, a fin de buscar las alternativas para rescatar este programa.

Resaltó que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), este programa ha dado importantes resultados, no sólo a nivel enseñanza, sino para las niñas, niños, adolescentes y para las madres y padres de familia.



Francisco Amadeo Espinosa Ramos, diputado del PT, señaló que el tema educativo es fundamental por ser promotor de cambio y bienestar, por lo que de la información de estas mesas se integrará el informe a presentar ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el 17 de mayo.

Detalló que si bien la Secretaría de Educación Pública manifestó que el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) no se cancela e informó que elaboran las nuevas reglas de operación, es necesario recalcar la importancia de este apoyo por los diversos beneficios que ofrecía a la ciudadanía.

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) mencionó que las escuelas de tiempo completo y la educación cumplen un papel esencial, por lo que este programa no tendría que retroceder, ya que la educación, alimentación y seguridad son derechos humanos.

Por MC, la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío advirtió que la desaparición de las escuelas de tiempo completo transgrede el derecho a la educación y a la alimentación de 3.5 millones de niñas y niños; asimismo, contribuían a aminorar la carga a las madres trabajadoras y generaban impactos positivos en el aprendizaje.

La diputada Yesenia Galarza Castro (PAN) celebró la realización del foro en el que “coincidimos plenamente con todos los argumentos”. Dijo que estas mesas de trabajo fortalecen las posturas y servirán para la próxima discusión del presupuesto 2023. Planteó impulsar políticas públicas para mejorar el tema educativo.

Impacto de la escuela de tiempo completo en los estudiantes de educación básica

El profesor Lizandro Huerta Guevara dijo que la niñez es una de las etapas más importantes en el desarrollo del ser humano durante la cual se adquieren hábitos de alimentación que lo acompañarán durante su vida; asimismo, para los alumnos es fundamental en su desarrollo y, por ende, incide en la mejora de su aprendizaje.

La maestra Claudia Alejandra Torres Aranda indicó que en las escuelas de tiempo completo se amplían las oportunidades de aprendizaje y se fortalece el desarrollo de competencias de los alumnos conforme a los propósitos de la educación básica y aprovechando la extensión de la jornada escolar.

El profesor Carlos Francisco Meléndez Domínguez señaló que las escuelas de tiempo completo son un eje fundamental para su comunidad y es importante considerar su permanencia y fortalecimiento con recursos presupuestales.

La maestra Nancy Fabiola Bernal Castelán destacó los beneficios del programa y manifestó la importancia de hacer equipo entre docentes y padres de familia para atender las necesidades en materia educativa, alimentaria y de estancia segura de cada alumno, sin importar sus condiciones.



El maestro Edwin Granados Márquez propuso aplicar estrategias eficaces que garanticen el logro de los objetivos y metas que señalará la nueva escuela mexicana y que la jornada ampliada, corregida y aumentada, sea un pilar que aporte lo necesario a fin de que las y los estudiantes sean principales beneficiarios.

El docente Kristian David López Copado propuso crear nombramientos y plazas de tres cuartos y tiempo completo, por los servicios profesionales prestados en escuelas de jornada ampliada; o bien, un pago compensatorio que base su monto en el Catálogo Tabulador de sueldos de Personal Docente de Educación Básica 2022.

El profesor de educación primaria, Ezequiel Salgado Flores, expuso que el PETC estaba integrado por 27 mil 067 escuelas quienes atendían a más de tres millones de alumnos. Destacó que estos planteles contribuían a mejorar la calidad educativa y el bienestar de la comunidad escolar.

El también profesor, Rubén Blanco Barrera, comentó que el PETC tan sólo en Morelos atendía aproximadamente a 10 mil alumnos con alimentación, el cual a veces era el único alimento que consumían al día; asimismo brindaba una mejora y crecimiento en el aprendizaje al desarrollar competencias para la vida.

En tanto, la docente Maricela Portillo Caballero enfatizó que las escuelas de tiempo completo fortalecen las habilidades de lectura, escritura, matemáticas, artes, el fomento a la cultura y los avances tecnológicos entre su alumnado, lo cual conlleva a la generación de ciudadanos responsables que busquen conocer, hacer y, sobre todo, ser.

El también profesor Olegario Víctor Pina Pérez comentó que el PETC debe aprovechar y mejorar la infraestructura de las cocinas y comedores e implementarse en planteles que no brindan el servicio, además de incorporar expertos en nutrición y lograr una alimentación equilibrada para los alumnos.

La docente Jazmín Tenango Lima consideró que las situaciones que afronta la sociedad obligan a mantener las escuelas de tiempo completo como una prioridad para el Sistema Educativo Nacional basado en los logros de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes que contribuyen a disminuir las brechas de desigualdad.

Monserrat Guadalupe Ramírez Cárdenas, profesora, resaltó que el PETC genera ambientes propicios para mejorar la calidad del aprendizaje, consolidar las competencias y saberes de los estudiantes al dedicar más tiempo a la enseñanza y profundizar en contenidos curriculares.

Escuelas de tiempo completo: garantizar la calidad y la equidad de la educación

La maestra Andrea Rocío Méndez Torres dijo que el programa abona a la equidad y mejora de la educación; garantiza suficiencia presupuestal para la alimentación sana y suficiente de los alumnos, que en muchos casos representa su único alimento, y permite la adquisición de material y la dignificación de espacios.



El maestro Salvador Magaña Rangel consideró fundamental continuar el programa para dar continuidad al mejoramiento de aprendizajes y la equidad, proporcionar alimentación a estudiantes y mejorar las instalaciones y la infraestructura.

El maestro Gerardo Eduardo Lumbreras Villegas indicó que, con el PETC, la escuela retoma su carácter formador, de albergue y cuidado que impacta en beneficio de la sociedad. Ese impacto, dijo, se mide desde el ámbito del aprendizaje, la salud y la economía familiar al brindar posibilidades de que las y los educandos coman bien en la escuela.

María Eugenia Rubio Villanueva apuntó que este programa impacta favorablemente en las zonas marginadas, ya que las madres y el padre cuentan con mayor tiempo para trabajar con la tranquilidad de que sus hijos están seguros. Además, fortalece los valores y la sana convivencia y mejora la nutrición de la niñez y adolescencia.

La profesora Enne Aladith Ramos Rodríguez, planteó generar nuevas reglas de operación para una escuela de jornada extendida, pues las vigentes no responden a las necesidades del programa, genera confusión y opacidad en su aplicación al no establecer límites claros y específicos de lo que le corresponde a cada organismo.

El también docente, Marcos Manuel Piña Quintero, opinó que el PETC promueve el derecho a la educación a toda la niñez y adolescencia de las zonas marginadas y altas índices de violencia; por ello, propuso reincorporar este programa y que sea considerado como una modalidad de educación para todo el país.

El profesor César Montiel Bustos dijo que no existe una justificación válida para cancelar el PETC, pues sus beneficios son muchos para los educandos, padres de familias y docentes, directivos y comunidad en general, al favorecer la enseñanza, salud y nutrición.

Amado Galindo Plazola, también docente, expresó que el PETC cierra las brechas de la disparidad social y entrega a la población vida y sueños que si no es mediante esta modalidad de enseñanza no podrían alimentarse de manera digna y desarrollar habilidades en el arte, la ciencia, la recreación y el desarrollo físico.

Lucero Torres Sánchez, maestra, dijo que el Programa de Escuelas de Tiempo Completo cumple con el propósito de asegurar el derecho a la educación y genera ambientes educativos propicios. Apuntó que el programa “vino a cambiar el rumbo de nuestro país, por ello, es importante no frenar este desarrollo que se venía dando”.

PETC como instrumento coadyuvante para resolver problemas públicos

María Carmen Origel Gómez, jefa de sector, comentó que el programa no debe desaparecer, sino fortalecerse, pues ha ayudado a cerrar las brechas de desigualdad entre las escuelas con pobreza y carencias.



La profesora Olivia Becerra Quiroz señaló que el PETC promueve la equidad de género al permitir que las madres de familia accedan al mercado laboral y puedan extender su horario, pues sus hijas e hijos estarían atendidos de manera permanente y alimentados, lo cual contribuye al bienestar familiar.

Gregorio Tapia Sánchez dijo que el programa permite a las madres trabajadoras incorporarse al mercado laboral con mayor confianza, lo cual beneficia a hogares monoparentales o en situación de extrema pobreza, reduce la brecha entre colegios particulares y escuelas oficiales y permite la inserción exitosa en el deporte.

El maestro Yossmin Castillo Castrejón refirió que este mecanismo educativo fomenta la participación plena de las mujeres en trabajos remunerados y equilibra la desigualdad de percepciones. Propuso mejorar el salario y las prestaciones de los trabajadores de la educación y regularizar estos planteles a jornada ampliada.

En su turno, el maestro Fabián de Jesús Sosa Cohuó comentó que se debe abordar el derecho de los docentes, quienes han hecho posible el programa y propuso ajustar la compensación de acuerdo al Catálogo Tabulador de Sueldos del Personal Docente de Educación Básica de las Entidades Federativas y tener un crecimiento anual.

Enseguida, el maestro Antonio Ramos Zavala dijo que las escuelas tienen una baja en la inscripción de alumnos y registran un alto abandono en zonas marginadas y poblaciones flotantes debido al confinamiento. Pidió fortalecer las actividades escolares del horario ampliado y promover la reincorporación de más escuelas.

Reflexiones sobre el futuro del PETC y recomendaciones de política educativa

José de Jesús Gonzalo García Pérez enunció que este programa permitió la autonomía y gestión escolar de las escuelas, al decidir la utilización del tiempo y sus recursos educativos, lo cual generó comunidad entre sus alumnos y padres de familia.

La profesora Patricia Esparza Araujo manifestó que la eliminación del PETC ha sido un desacierto, toda vez que contribuía a mejorar el aprendizaje y el uso del tiempo escolar, además de que impulsó la alimentación sana.

Areli Lozano Flores, investigadora educativa, manifestó que es necesario que se revise el marco normativo de la relación laboral que tienen los docentes, rediseñar las reglas de operación, darle puntual seguimiento a la operación del programa y aplicación de los recursos, y ampliarlo a otras escuelas y niveles educativos.

María Teresa López Almazán, profesora, señaló que la escuela es una institución social, dinámica y generadora de aprendizaje reflexivo, interacciones que están reguladas por una normativa explícita; es así como las escuelas resultan simultáneamente dependientes y autónomas.